

INDECOPI

PROCESO PRACTICANTE N.º 010-2021

CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL ESTUDIANTE
UNIVERSITARIO DE LA CARRERA DE DERECHO.

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar un (1) practicante Pre Profesional Estudiante Universitario de la Carrera de Derecho.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Oficinas Regionales – Sede San Martín.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante Universitario de la Carrera de Derecho.
Conocimientos requeridos:	Conocimiento en herramientas de Ofimática de Word, Excel, Power Point a nivel Básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Apoyar en la atención de consultas telefónicas respecto al estado y tramitación de expedientes, a fin de asegurar atención a los usuarios.
- Apoyar a los asistentes legales en la elaboración de actos de trámite, correr traslado de escritos, elaborar notificaciones, memorándum de remisión de expedientes a otras áreas, oficios a otras entidades, cartas, requerimientos de información, entre otros, a fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y los plazos legales.
- Apoyar en la elaboración de proyectos de resolución de menor complejidad que ponen fin a los procedimientos como desistimientos, transacciones, conciliaciones, sustracción de la materia controvertida, entre otros, en los que no se efectuará un pronunciamiento de fondo, a fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y los plazos legales.
- Apoyar a los asistentes legales en la búsqueda de información doctrinaria, jurisprudencial o legal para la resolución de los procedimientos en trámite, a fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y los plazos legales.
- Apoyar en otras actividades asignadas por el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Oficinas Regionales – Sede San Martín.
Subvención económica mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 00/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata. *El periodo de prácticas pre profesionales caduca automáticamente al adquirirse la condición de egresado.